



Universidad Tecnológica de Panamá

Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



Guía para la Limpieza, Desinfección y Fumigación de las Instalaciones

1. Objetivos: Brindar los pasos para reducir, mediante medidas preventivas, la propagación del virus SARS-CoV-2, a través de la limpieza y desinfección de áreas comunes y baños, así como también de la fumigación de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

2. Referencias:

- 2.1. Decreto Ejecutivo N°378 de 17 de marzo de 2020, por el cual se establecen medidas para evitar contagio de la COVID-19, en la administración pública.
- 2.2. Decreto Ejecutivo N°466 de 5 de junio de 2020, que adopta el protocolo para preservar la higiene y salud en el ámbito laboral, para la prevención ante la COVID-19, en el sector público.

3. Glosario:

- 3.1 **COVID-19:** enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2.

4. Formularios

Nº.	Documento	Código
-	---	---

5. Pasos:

5.1. El proceso de limpieza y desinfección involucra tres pasos básicos que deben realizarse en el siguiente orden:

- 5.1.1. Limpieza con un jabón detergente.
- 5.1.2. Enjuague y secado de las superficies.
- 5.1.3. Colocación de un desinfectante de nivel bajo o intermedio, dependiendo del área.

5.2. La limpieza será de dos tipos: rutinaria y profunda.

5.2.1. Limpieza rutinaria

5.2.1.1. Se realiza, diariamente, en todos los turnos y cuando sea necesario (según solicitud del encargado del área). Esto se realiza una vez, por turno.

5.2.1.2. Incluye la limpieza de todas las superficies donde se realiza la atención (mobiliarios, equipos, pisos, puertas y sanitarios).

5.2.2. Limpieza profunda

5.2.2.1.1. Se realiza, de manera programada, cada 7 días en las áreas de muy alto riesgo.

5.2.2.1.2. Incluye todas las superficies del área: paredes, pisos, ventanas, puertas, techos, equipos médicos, mesas, armarios, sillas y superficies de alto contacto.

5.3. Desinfección de baños

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
GC-UTP-CCOVID-19-09	00	17/06/2021	Página 1 de 2	



Universidad Tecnológica de Panamá
Comité Institucional de Salud e Higiene para la
Prevención y Atención de la COVID-19



Guía para la Limpieza, Desinfección y Fumigación de las Instalaciones

5.3.1. El personal encargado de realizar la limpieza coloca un anuncio, en la entrada del baño, para indicar que se encuentra en proceso de limpieza, además de un letrero móvil de advertencia de peligro.

Nota: Mientras se realice esta operación, no se podrá acceder a los baños en los que se esté trabajando.

5.3.2. El encargado de la limpieza de baños debe realizar lo siguiente:

5.3.2.1. Reponer el papel higiénico, papel toalla, jabón líquido y gel alcoholado.

5.3.2.2. Colocar las bolsas de desechos en los envases.

5.3.2.3. Recoger todo el material y equipo utilizado en el área.

5.3.2.4. Retirar el equipo de protección personal, desecharlo y realizar la higiene de manos, antes de la salida del área.

5.4. Fumigación de las instalaciones

5.4.1. La Dirección de Mantenimiento e Infraestructura debe fumigar las instalaciones, según estándares e indicaciones del MINSA.

5.4.2. Cada Centro Regional y Extensiones deben tener un cronograma de fumigación para sus instalaciones.

6. Anexos: Ninguno.

7. Historial de Cambio del Documento:

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión

8. Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma
Documentado por:	Asistente – Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la Covid-19	Johan Vanegas	
Revisado por:	Médico General – Clínica Universitaria UTP	Nilka Arosemena	
	Planificador – DEYC DIPLAN	María Pinilla	
	Jefe del DEYC – DIPLAN	Brenda Pinzón	
Aprobado por: Fecha: 14/jun/2021	Coordinador General del Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19	Nobdier Barrios	

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
GC-UTP-CCOVID-19-09	00	17/06/2021	Página 2 de 2	